

SUMARIO

RECTORADO

- Ceses, nombramientos y renovaciones 3
- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección 5

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- *Addendum* a la convocatoria de premios a las tesis de mayor impacto en investigación, transferencia y divulgación científica EIDUNED-Banco Santander, aprobada por resolución rectoral de 11 de junio de 2021 y publicada en el BICI n.º 34, de 14 de junio de 2021

VICERRECTORADO DE DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

- Novedades Editoriales

SECRETARÍA GENERAL

- Instrucciones para la provisión de plazas en los Tribunales de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial). Proyecto UNED100%, Prueba de Acceso para mayores de 25 y 45 años y Pruebas de Competencias Específicas. Convocatoria extraordinaria de septiembre 2021
- Instrucciones para la provisión de plazas en el Tribunal de Rabat. Pruebas de Acceso para mayores de 25 y 45 años y Pruebas de Competencias Específicas en Rabat. Convocatoria extraordinaria de septiembre 2021
- Instrucciones para la provisión de Profesores/as Voluntarios/as para Tribunales en Centros Penitenciarios. Convocatoria extraordinaria de septiembre 2021

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=portal&_SCHEMA=portal](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=portal&_SCHEMA=portal)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

Ámbito: BICI - La autenticidad e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E632077B06064B172D97905DC11DB7D

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Derecho Internacional Público del Grado en Derecho y del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Incorporación de una profesora al equipo docente de la asignatura 14
- Comunicado para los estudiantes de los Grados en Trabajo Social y Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Incorporación del profesor D. Nayiber Febles Pozo a asignaturas de estos Grados 14

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Javier Gil Quintana. Modificación del horario de asistencia al estudiante 15

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales 15

CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica 18

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 24

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 23



SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES**RECTORADO****1.- Ceses**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, tras reciente comunicación al respecto, vengo en cesar a **D. JUAN ANTONIO MORIANO LEÓN**, por extinción del Máster, como Coordinador del Máster Universitario en "Prevención de Riesgos Laborales" de esta Universidad, con efectos de 6 de noviembre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. JUAN ANTONIO MORIANO LEÓN**, a petición propia, como Coordinador del Máster Universitario en "Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada" de esta Universidad, con efectos de 10 de junio de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, tras reciente comunicación al respecto, vengo en cesar a **D.ª MARÍA CRISTINA GARCÍA AEL**, por extinción del Máster, como Secretaria del Máster Universitario en "Prevención de Riesgos Laborales" de esta Universidad, con efectos de 6 de noviembre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. MIGUEL BERNABÉ CASTAÑO**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretario del Máster Universitario en "Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada" de esta Universidad, con efectos de 10 de junio de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Vicerrector de Estudiantes y Emprendimiento de esta Universidad, vengo en nombrar Responsable de Estudios Estadísticos de dicho vicerrectorado a **D. LUIS JOAQUÍN GARRIDO MEDINA**, cargo honorífico, sin asimilación a cargo académico y sin efectos retributivos, con efectos de 1 de mayo de 2021.

Madrid, 17 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Filología de esta Universidad, vengo en



nombrar Vicedecana de Calidad y Estudiantes a **D.ª MARIA ANGELICA GIORDANO PAREDES**, con efectos de 31 de mayo de 2021.

Madrid, 17 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Psicología de esta Universidad, vengo en nombrar Coordinador del Máster Universitario en "Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada" a **D. MIGUEL BERNABÉ CASTAÑO**, cargo asimilado académicamente a Director de Departamento y a efectos económicos a Director de Instituto Universitario de Investigación, con efectos de 11 de junio de 2021.

Madrid, 17 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Psicología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del Máster Universitario en "Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada" a **D. ÁLVARO RODRÍGUEZ PRIETO**, cargo asimilado académicamente a Secretario de Departamento y a efectos económicos a Coordinador del Curso de Orientación Universitaria, con efectos de 11 de junio de 2021.

Madrid, 17 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

3.- Renovaciones

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, artículo 16.2 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, parcialmente vigente, vengo en renovar el nombramiento como Vocal del Servicio de Inspección de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por el colectivo del Personal Docente e Investigador, a **D. GABRIEL DÍAZ ORUETA**, con efectos de 16 de junio de 2021.

Madrid, 17 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.4 del Reglamento de Campus Territoriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED en su sesión de 26 de abril de 2016, vengo en renovar el nombramiento de **D. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, Director en funciones del Centro Asociado a la UNED en Pontevedra y profesor de esta Universidad, como Director del Campus Noroeste, por un período de cuatro años, con efectos de 22 de junio de 2021.

Madrid, 18 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.4 del Reglamento de Campus Territoriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED en su sesión de 26 de abril de 2016, vengo en renovar el nombramiento de **D.ª ANA ROSA MARTÍN MINGUIJÓN**, Directora del Centro Asociado a la UNED en Cantabria y profesora de esta Universidad, como Directora del Campus Nordeste, por un período de cuatro años, con efectos de 22 de junio de 2021.

Madrid, 18 de junio de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E632077B05064B172D97905DC11DB7D

4.- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección

Sección de Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

E.D. 173/20

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, declarar al autor/a disciplinariamente responsable de una **falta leve**, por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, tipificada en el artículo 5º c) del Reglamento de Disciplina Académica (Decreto 8 de septiembre de 1954), a corregir con la sanción de “**Amonestación pública**”.

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO

Exp. 055/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **amonestación pública**. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 062/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Historia del Derecho Español” y de convocatoria del Curso Académico 2020/2021, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso**. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 063/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Historia del Derecho Español” y de convocatoria del Curso Académico 2020/2021, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso**. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Exp. 123/21

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Prehistoria I: Las primeras etapas de la Humanidad” y de convocatoria del Curso Académico 2020/2021, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso**. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.



Estudiantes de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA**Exp. 039/21**

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Terapia Cognitivo Conductual” y de convocatoria del Curso Académico 2020/2021, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

E.D. 297/20

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, declarar el **ARCHIVO** del presente procedimiento sancionador incoado al autor/a.

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN,
TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO
Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA****5.- Addendum a la convocatoria de premios a las tesis de mayor impacto en investigación, transferencia y divulgación científica EIDUNED-Banco Santander, aprobada por resolución rectoral de 11 de junio de 2021 y publicada en el BICI n.º 34, de 14 de junio de 2021****Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica**

En relación con la convocatoria de premios a las tesis de mayor impacto en investigación, transferencia y divulgación científica EIDUNED-Banco Santander, aprobada por resolución rectoral de 11 de junio de 2021 y publicada en el BICI n.º 34, de 14 de junio de 2021,

Habiendo detectado la falta en la convocatoria publicada de unos requisitos necesarios para los solicitantes, se publica el siguiente

ADDENDUM:

En la cláusula **2.4.** se añade el siguiente contenido:

“Las solicitudes de los doctores que residan en el extranjero y no puedan realizar el trámite a través de la sede electrónica, deberán contactar con la dirección de correo electrónico dir.edoc@adm.uned.es.”

Se añade la cláusula **2.7** con el siguiente contenido:

“**2.7.** Será requisito imprescindible para permitir la participación en la convocatoria que los candidatos se inscriban, además, de manera obligatoria en la página web: <http://app.becas-santander.com/program/premiostesisdemayorimpacto-eiduned>. La no inscripción de los candidatos en la citada web implicará su exclusión de la convocatoria.

Los premios en el marco de esta convocatoria se abonarán por parte de la universidad en cuenta abierta en el Banco Santander a nombre del beneficiario.”



VICERRECTORADO DE DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

6.- Novedades Editoriales

Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades que ha publicado la Editorial.

REVISTAS

- **0170012RE01A51** *EMPIRIA N.º 51 - 2021 MAYO-AGOSTO*.
PVP: 18,00 €.
- **0170021RE02A24** *EDUCACIÓN XX1 N.º 24.2 – 2021*.
PVP: 12,00 €.
- **0170184RE26A01** *REVISTA DE PSICOPATOLOGÍA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA*.
VOLUMEN 26 - NÚMERO 1 - ABRIL 2021.
PVP: 24,03 €.

CLÁSICOS HISPANOAMERICANOS

- **0183008CH01A01** *LA VORÁGINE DE JOSÉ EUSTASIO RIVERA*.
MATAIX AZUAR, Remedios.
PVP.: 20,00 €.

SECRETARÍA GENERAL

7.- Instrucciones para la provisión de plazas en los Tribunales de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial). Proyecto UNED100%, Prueba de Acceso para mayores de 25 y 45 años y Pruebas de Competencias Específicas. Convocatoria extraordinaria de septiembre 2021

Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

Atendiendo a la actual situación excepcional de crisis sociosanitaria; a la normativa actualmente vigente, incluyendo las resoluciones rectorales que se han dictado durante la actual crisis sanitaria de medidas complementarias para abordar la progresiva reincorporación a la actividad presencial por parte del personal de la UNED y las Instrucciones de desarrollo de la misma; y, a la necesidad de adaptarse a las medidas que adopten las autoridades sanitarias, se dan las circunstancias para aplicar el art. 16 del Reglamento de Pruebas Presenciales, permitiendo la formación de los tribunales en Guinea Ecuatorial a través de una oferta de plazas que serán cubiertas, en principio, entre profesores voluntarios.

Estas plazas están supeditadas a las medidas necesarias para afrontar la crisis sociosanitaria provocada por la COVID-19 y las medidas vigentes establecidas por las autoridades de los gobiernos de España y de Guinea Ecuatorial.

De conformidad con lo indicado anteriormente, y de acuerdo con lo previsto en el art. 16 del Reglamento de Pruebas Presenciales, se dictan estas Instrucciones para la provisión de plazas voluntarias en los Tribunales en Guinea Ecuatorial.



1. Sorteo de plazas en los Tribunales de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial).

1.1. Los Tribunales de Pruebas Presenciales para Bata y Malabo se formarán, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2. No podrán inscribirse como voluntarios aquellos profesores que se encuentren dentro de los **grupos vulnerables**. Además de las personas de mayores de 60 años y de las mujeres embarazadas, el Ministerio de Sanidad (¹) ha definido como grupos vulnerables las personas con las siguientes afecciones: con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, con enfermedad pulmonar crónica, con diabetes, con insuficiencia renal crónica, con inmunodepresión, con cáncer en fase de tratamiento activo, con enfermedad hepática crónica severa y con obesidad mórbida (IMC>40).

1.3. Los profesores enviarán su solicitud a través del **formulario** del **21 al 25 de junio**, o por correo electrónico, dirigido a Pruebas Presenciales (pruebaspresenciales@adm.uned.es).

1.4. La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo telemático.

1.5. El **sorteo** se realizará el **29 de junio** telemáticamente. Desde Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales se informará al respecto.

1.6. Durante el sorteo, no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo, deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito voluntariamente. Si no fuera posible, delegarán su **representación** en otro profesor, enviando la **solicitud** directamente a Pruebas Presenciales (pruebaspresenciales@adm.uned.es). Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.

1.7. Si pasado el periodo de asignación no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado del **29 junio al 2 de julio** hasta las 14:00 horas.

1.8. Una vez realizado el sorteo y aceptadas las plazas por los interesados, éstos **solo podrán renunciar a formar parte de los Tribunales para Bata y Malabo por alguna de las causas indicadas en el Reglamento de Pruebas Presenciales**.

1.9. Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados (titulares) deberán ponerse en contacto de inmediato con la Sección de Centros en el Extranjero (extensión 8170) y con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL, uprl@adm.uned.es) para concertar cita para la prueba COVID en las 72h antes del inicio de las pruebas.

1.10. Para solicitar cambio de plaza, deberán enviar el formulario disponible en la página web dirigido a pruebaspresenciales@adm.uned.es

2. Lugares de examen y fechas.

2.1. Tribunales de Guinea Ecuatorial, en donde se van a llevar a cabo los exámenes:

TRIBUNALES	Pruebas Presenciales
	Guinea Ecuatorial UNED 100%: del 8 al 11 de septiembre de 2021 (a. i.) Acceso PCE y EBAU Del 6 al 9 de septiembre de 2021(a.i)
BATA	4 PLAZAS
MALABO	4 PLAZAS

2.2. El **retorno** de exámenes será realizado por los miembros del tribunal en la Sección de Pruebas Presenciales (Bravo Murillo, 38, 1.ª Planta).

¹ Información científico-técnica sobre la COVID-19 de 28 de agosto de 2020, del Ministerio de Sanidad.



8.- Instrucciones para la provisión de plazas en el Tribunal de Rabat. Pruebas de Acceso para mayores de 25 y 45 años y Pruebas de Competencias Específicas en Rabat. Convocatoria extraordinaria de septiembre 2021

Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

Atendiendo a la actual situación excepcional de crisis sociosanitaria; a la normativa actualmente vigente, incluyendo las resoluciones rectorales que se han dictado durante la actual crisis sanitaria de medidas complementarias para abordar la progresiva reincorporación a la actividad presencial por parte del personal de la UNED y las Instrucciones de desarrollo de la misma; y, a la necesidad de adaptarse a las medidas que adopten las autoridades sanitarias, se dan las circunstancias para aplicar el art. 16 del Reglamento de Pruebas Presenciales, permitiendo la formación de los tribunales, a través de una oferta de plazas que serán cubiertas, en principio, entre **profesores voluntarios**.

Estas plazas están supeditadas a las medidas necesarias para afrontar la crisis sociosanitaria provocada por la COVID-19 y las medidas vigentes establecidas por los gobiernos de España y del país de destino.

De conformidad con lo indicado anteriormente, y de acuerdo con lo previsto en el art. 16 del Reglamento de Pruebas Presenciales, se dictan estas Instrucciones para la provisión de plazas voluntarias en los Tribunales Acceso para mayores de 25-45 años y Pruebas de Competencias Específicas (PCE).

1. Sorteo plazas Tribunales de la Pruebas de Competencias Específicas/ Acceso mayores.

1.1. Los Tribunales de exámenes se formarán, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** participar en los mismos.

1.2. No podrán inscribirse como voluntarios aquellos profesores que se encuentren dentro de los **grupos vulnerables**. Además de las personas de mayores de 60 años y de las mujeres embarazadas, el Ministerio de Sanidad (1) ha definido como grupos vulnerables las personas con las siguientes afecciones: con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, con enfermedad pulmonar crónica, con diabetes, con insuficiencia renal crónica, con inmunodepresión, con cáncer en fase de tratamiento activo, con enfermedad hepática crónica severa y con obesidad mórbida (IMC>40).

1.3. Los profesores enviarán su solicitud a través del **formulario** correspondiente que se encuentran al final del documento del **21 al 25 de junio**, o por correo electrónico, dirigido a Pruebas Presenciales (pruebaspresenciales@adm.uned.es).

1.4. La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo telemático.

1.5. El **sorteo** se realizará el **29 de junio** telemáticamente. Desde Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales se informará al respecto.

1.6. Si pasado el periodo de asignación no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado del **29 junio al 2 de julio** a las 14:00 horas. Pasada esta fecha, las que aún pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las adjudiquen por sorteo entre su profesorado.

1.7. Una vez realizado el sorteo y aceptadas las plazas por los interesados, éstos **solo podrán renunciar a formar parte de los Tribunales por alguna de las causas indicadas en el Reglamento de Pruebas Presenciales**.



1.8. Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados deberán ponerse en contacto de inmediato con la Sección de Centros en el Extranjero (extensión 8170) y con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL, uprl@adm.uned.es) para concertar cita para la prueba COVID en las 72 horas antes del inicio de las pruebas.

2. Lugares de examen y fechas.

2.1. Tribunales de Rabat, en donde se van a llevar a cabo los exámenes:

TRIBUNALES	Pruebas Presenciales
	Del 6 al 9 de septiembre de 2021
RABAT	2 PLAZAS

2.2. Reservas+Suplentes

TRIBUNALES	Pruebas Presenciales
	Del 6 al 9 de septiembre de 2021
CUALQUIER DESTINO	2 PLAZAS (1 PERMANENTE Y 1 NO PERMANENTE)

¹ Información científico-técnica sobre la COVID-19 de 28 de agosto de 2020, del Ministerio de Sanidad.

9.- Instrucciones para la provisión de Profesores/as Voluntarios/as para Tribunales en Centros Penitenciarios. Convocatoria extraordinaria de septiembre 2021

Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

Atendiendo a la actual situación excepcional de crisis sociosanitaria; a la normativa actualmente vigente, incluyendo las resoluciones rectorales que se han dictado durante la actual crisis sanitaria de medidas complementarias para abordar la progresiva reincorporación a la actividad presencial por parte del personal de la UNED y las Instrucciones de desarrollo de la misma; y, a la necesidad de adaptarse a las medidas que adopten las autoridades sanitarias, se dan las circunstancias para aplicar el art. 16 del Reglamento de Pruebas Presenciales, permitiendo la formación de los tribunales en los centros penitenciarios, a través de una oferta de plazas que serán cubiertas, en principio, entre profesores voluntarios.

Estas plazas están supeditadas a las medidas necesarias para afrontar la crisis sociosanitaria provocada por la COVID-19 y las medidas vigentes establecidas por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

De conformidad con lo indicado anteriormente, y de acuerdo con lo previsto en el art. 16 del Reglamento de Pruebas Presenciales, se dictan estas Instrucciones para la provisión de plazas voluntarias en los Tribunales en los centros penitenciarios.

1. Sorteo de plazas Tribunales en Centros Penitenciarios.

1.1. Los Tribunales de Pruebas Presenciales en Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2. No podrán inscribirse como voluntarios aquellos profesores que se encuentren dentro de los **grupos vulnerables**. Además de las personas de mayores de 60 años y de las mujeres embarazadas, el Ministerio de Sanidad (¹) ha definido como grupos vulnerables las personas con las siguientes afecciones: con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, con enfermedad



pulmonar crónica, con diabetes, con insuficiencia renal crónica, con inmunodepresión, con cáncer en fase de tratamiento activo, con enfermedad hepática crónica severa y con obesidad mórbida (IMC>40).

1.3. Los profesores enviarán su solicitud a través del **formulario** del **21 al 25 de junio**, o por correo electrónico, dirigido a Pruebas Presenciales (pruebaspresenciales@adm.uned.es).

1.4. La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo telemático.

1.5. El **sorteo** se realizará el **29 de junio** telemáticamente. Desde Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales se informará al respecto.

1.6. Durante el sorteo, no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo, pueden estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito.

1.7. Si pasado el periodo de asignación no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado del **29 junio al 2 de julio** hasta las 14:00 horas. Pasada esta fecha, las que aún pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las adjudiquen por sorteo entre su profesorado.

1.8. Una vez realizado el sorteo y aceptadas las plazas por los interesados, éstos **solo podrán renunciar a formar parte de los Tribunales en Centros Penitenciarios por alguna de las causas indicadas en el Reglamento de Pruebas Presenciales.**

1.9. Tanto los lugares de examen, como las plazas en cada uno de los tribunales, pueden sufrir cambios debido a necesidades del servicio (como el traslado de internos). Cuando esto ocurra después de realizado el sorteo, los componentes de un tribunal anulado o reducido en el número de sus miembros pasarán automáticamente a engrosar la relación de suplentes, con un número de orden mayor que el que se solicita en el punto 2.1, escogido por los interesados según categoría y antigüedad.

1.10. Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados (titulares) deberán ponerse en contacto de inmediato con el Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios (extensiones 7535 / 7537 / 8680; correo electrónico: centros-penitenciarios@adm.uned.es), y con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL, uprl@adm.uned.es) para concertar cita para la prueba COVID en las 72 horas antes del inicio de las pruebas.

1.11. Para solicitar cambio de plaza, deberán enviar el formulario disponible en la página web dirigido a pruebaspresenciales@adm.uned.es

2. Lugares de examen y fechas.

2.1. Relación de Centros Penitenciarios en los que se deben formar Tribunales de exámenes:

Prueba presencial extraordinaria en Centros Penitenciarios: 14, 15 y 16 de septiembre de 2021		
CENTRO PENITENCIARIO	POBLACIÓN	N.º MIEMBROS
A LAMA	PONTEVEDRA	2
ALBACETE	ALBACETE	1
ALCALÁ DE GUADAIRA	SEVILLA	1
ALBOLOTE	GRANADA	2
ALCALÁ MILITAR	ALCALÁ DE HENARES	1
ALGECIRAS	CÁDIZ	1
ALICANTE II	VILLENA	1



ALICANTE PSIQUIÁTRICO	ALICANTE	1
ALMERÍA	EL ACEBUCHE	1
ANDORRA	LA COMELLA	1
ARABA / ALAVA	NANCLARES DE LA OCA	2
ARRECIFE	LANZAROTE	1
ASTURIAS	VILLABONA	1
ÁVILA	BRIEVA	1
BADAJOS	BADAJOS	1
BILBAO	BASAURI	1
BRIANS 1	BARCELONA	2
BURGOS	BURGOS	1
CÁCERES	CÁCERES	1
CASTELLÓN	CASTELLÓN	1
CASTELLÓN II	ALBOCASSER	2
CÓRDOBA	CÓRDOBA	1
DAROCA	ZARAGOZA	1
LA MORALEJA- DUEÑAS	PALENCIA	1
EL DUESO	SANTOÑA (CANTABRIA)	1
HERRERA DE LA MANCHA	CIUDAD REAL	1
HUELVA	HUELVA	1
JAÉN	JAÉN	1
LAS PALMAS	TAFIRA ALTA	1
LAS PALMAS II	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	1
LEÓN	MANSILLAS DE LAS MULAS	1
LOGROÑO	LOGROÑO	1
LUGO BONXE	OUTERO DE REY	1
LUGO MONTERROSO	MONTERROSO	2
MADRID I (MUJERES)	ALCALÁ DE HENARES	1
MADRID II	(ALCALÁ DE HENARES)	1
MADRID III	(VALDEMORO)	1
MADRID IV	(NAVALCARNERO)	2
MADRID V	(SOTO DEL REAL)	1
MADRID VI	(ARANJUEZ)	2
MADRID VII	(ESTREMERAS)	4
MÁLAGA	(ALHAURÍN DE LA TORRE)	1
MÁLAGA II	(ARCHIDONA)	1
MURCIA	MURCIA	1
MURCIA II	CAMPOS DEL RIO	1
OCAÑA I	TOLEDO	2
PALMA DE MALLORCA	PALMA MALLORCA	1
PAMPLONA	NAVARRA	1
PUERTO I	(CÁDIZ)	1

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



E632077B05064B172D97905DC11DB7D

PUERTO III	(CÁDIZ)	2
SAN SEBASTIÁN	SAN SEBASTIÁN	1
SEGOVIA	SEGOVIA	1
SEVILLA	SEVILLA	2
SEVILLA II	(MORÓN DE LA FRONTERA)	1
SORIA	SORIA	1
TEIXEIRO	(A CORUÑA)	2
TENERIFE	EL ROSARIO	1
TERUEL	TERUEL	1
TOPAS	SALAMANCA	1
VALENCIA CUMPLIMIENTO	PICASSENT	1
VALENCIA PREVENTIVOS	PICASSENT	1
VALLADOLID	VILLANUBLA	1
ZUERA	(ZARAGOZA)	1
SUPLENTE (3 PERMANENTES Y 3 NO PERMANENTES)	CUALQUIER DESTINO	6

NOTA.-Tanto la relación de Centros Penitenciarios como el número de plazas puede variar. Se notificará con suficiente antelación al sorteo.

2.2. En los Tribunales con dos o más miembros, **se requiere la asistencia de todos y cada uno ellos en todas las sesiones**, debido a las características del Centro.

2.3. El **retorno de exámenes** será realizado por los miembros del tribunal en la Sección de Pruebas Presenciales (C/ Bravo Murillo, 38, 1.ª Planta).

2.4. Los exámenes en Centros Penitenciarios de la convocatoria extraordinaria de septiembre: 14, 15 y 16 de septiembre de 2021.

¹ Información científico-técnica sobre la COVID-19 de 28 de agosto de 2020, del Ministerio de Sanidad.



SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS**FACULTAD DE DERECHO**

10.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura *Derecho Internacional Público* del Grado en Derecho y del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Incorporación de una profesora al equipo docente de la asignatura

Decanato de la Facultad de Derecho

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "*Derecho Internacional Público*" (cód. 66023043) del Grado en Derecho y del Grado en Ciencia Política y de la Administración, la incorporación de la profesora **Dra. D.ª Nuria Pastor Palomar** al equipo docente de la asignatura.

11.- Comunicado para los estudiantes de los Grados en Trabajo Social y en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Incorporación del profesor D. Nayiber Febles Pozo a asignaturas de estos Grados

Departamento de Derecho de la Empresa

Se comunica a los estudiantes del Grado en Trabajo Social y del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas el alta del profesor **D. Nayiber Febles Pozo**, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Internacional Privado, del Departamento de Derecho de la Empresa, con efectos del curso académico 2021-2022, a las asignaturas que se indican a continuación:

- Asignatura: ***Inmigración y Extranjería. Derechos de los Extranjeros*** (compartida en los Grados de Trabajo Social y Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas). Código: 66903028. Carga docente: compartida con la profesora D.ª Marina Vargas el 50% de su carga docente.
- Asignatura: ***Trabajo Fin de Grado*** (Grado Trabajo Social) Código: 66034041. Carga docente: compartida con la profesora D.ª Marina Vargas el 50% de su carga docente. El trabajo de fin de grado tendrá el perfil de los temas de los que se ocupa la profesora Vargas Gómez-Urrutia.
- Asignatura: ***Trabajo Fin de Grado*** (Grado Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas) Código: 66014021. Carga docente: compartida con la profesora D.ª Marina Vargas el 50% de su carga docente. El trabajo de fin de grado tendrá el perfil de los temas de los que se ocupa la profesora Vargas Gómez-Urrutia.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

12.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Javier Gil Quintana. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Decanato de la Facultad de Educación

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Javier Gil Quintana que son las siguientes:

Asignaturas de Grado:

- 63901023 - COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN.
- 63023031- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS.
- 6301401- - TRABAJO FIN DE GRADO (EDUC. SOCIAL).
- 63024013 - TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA).

Asignaturas de Máster:

- 23301646 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA RED. EDUCACIÓN DIGITAL.
- 23301491 - TRABAJO FINAL EN E-LEARNING.
- 23301523 - TRABAJO FINAL EN ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DIGITAL.
- 23301519 - TRABAJO FINAL EN TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.
- 23301504 - TRABAJO FINAL EN COMUNICACIÓN DIGITAL EN LA EDUCACIÓN.
- 23301650 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA RED. COMUNICACIÓN DIGITAL.
- 23301557 – ESCENARIOS VIRTUALES PARA LA PARTICIPACIÓN.
- 23304023 - PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS.
- 23300253- TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO. ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS.
- 23302507- INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.
- 23302511- TRABAJO FINAL DE MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN ORGANIZACIÓN E INNOVACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

que su horario de permanencia en la Facultad de Educación será los martes de 10:30 a 14:30 horas y los miércoles de 15:30 a 19:30 horas.

El horario de guardia para la atención de los estudiantes son los martes de 15:30 a 19:30 horas.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

13.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Asuntos Generales

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a previamente acreditado/a, podrá examinar la tesis, en horario de 9 a 14 horas y, en su caso,



dirigir escrito a la Escuela Internacional de doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

- **AUTOR: D. JOSÉ MARÍA FIGUEREDO SÁNCHEZ.**
TESIS: *"EQUILIBRIO SALUD-TRABAJO: PAPEL MEDIADOR EN LA RELACIÓN CAPACIDAD PARA EL TRABAJO, PRESENTISMO Y SATISFACCIÓN LABORAL"*.
DIRECTORAS: D.ª GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO Y D.ª CRISTINA GARCÍA AEL.
PROGRAMA: "PSICOLOGÍA".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 10/junio/2021.
FIN DEPÓSITO: 30/junio/2021.
- **AUTOR: D. MANUEL LÓPEZ MUÑOZ.**
TESIS: *"CONOCIMIENTO EXPERTO Y DEMOCRACIA EN ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA"*.
DIRECTOR: D. RAÚL SANZ BURGOS.
PROGRAMA: "UNIÓN EUROPEA".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 11/junio/2021.
FIN DEPÓSITO: 01/julio/2021.
- **AUTORA: D.ª ÁNGELA GÓMEZ DOMÍNGUEZ.**
TESIS: *"VALORES LABORALES DE LAS GENERACIONES EN EL MERCADO DE TRABAJO: ¿EXISTE UNA NECESIDAD REAL DE TRANSFORMACIÓN RADICAL?"*.
DIRECTOR: D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ.
PROGRAMA: "ANÁLISIS DE PROBLEMAS SOCIALES".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 11/junio/2021.
FIN DEPÓSITO: 01/julio/2021.
- **AUTOR: D. JAVIER LORENTE MARTÍNEZ**
TESIS: *"ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INTERACCIÓN CON CLIENTES EN LA DIGITALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE VENTA FÍSICOS"*.
DIRECTORES: D. JULIO NAVIO MARCO Y D.ª BEATRIZ RODRIGO MOYA.
PROGRAMA: "ECONOMÍA Y EMPRESA".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 11/junio/2021.
FIN DEPÓSITO: 01/julio/2021.
- **AUTOR: D. XAVIER BOLTAINA I BOSCH**
TESIS: *"LA ESTRUCTURA DE PODER EN COREA DEL NORTE: EL RÉGIMEN DE KIM JONG-UN. CONSTITUCIÓN E INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS"*.
DIRECTOR: D. JAVIER GIL PÉREZ.
PROGRAMA: "SEGURIDAD INTERNACIONAL".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 14/junio/2021.
FIN DEPÓSITO: 02/julio/2021.
- **AUTORA: D.ª RAQUEL FERRÁNDEZ FORMOSO.**
TESIS: *"ETERNO NUNCA RETORNO TRANCE Y MEMORIA EN LA FILOSOFÍA INDIA"*.
DIRECTORA: D.ª PIEDAD YUSTE LECIÑENA.
PROGRAMA: "FILOSOFÍA".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 14/junio/2021.
FIN DEPÓSITO: 02/julio/2021.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E632077B05064B172D97905DC11DB7D

- **AUTOR: D. MANUEL AMORÓS AGUDO.**
TESIS: *"DE LA ILUSIÓN A LAS ARMAS. EL FRENTE POPULAR EN ALMERÍA, 1936"*.
DIRECTOR: D. JORDE DE HOYOS PUENTE.
PROGRAMA: "HISTORIA, HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 15/junio/2021.
FIN DEPÓSITO: 05/julio/2021.
- **AUTOR: D. DAVID VILLASECA MORALES.**
TESIS: *"SESGO DE GÉNERO EN LA DEMANDA DE FINANCIACIÓN DE LAS EMPRENDEDORAS"*.
DIRECTORES: D. JULIO NAVIO MARCO Y D. RICARDO GIMENO NOGUÉS.
PROGRAMA: "ECONOMÍA Y EMPRESA".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 16/junio/2021.
FIN DEPÓSITO: 06/julio/2021.
- **AUTORA: D.ª LIVIA MARÍA NEGRI RODRÍGUEZ.**
TESIS: *"ELABORACIÓN DE ZUMOS PASTEURIZADOS MEDIANTE TRATAMIENTO TÉRMICO CONVENCIONAL Y CALENTAMIENTO ÓHMICO A PARTIR DE ZANAHORIA DE DESCARTES"*.
DIRECTORAS: D.ª NORA ROSA AIMARETTI, D.ª NATALIA SZERMAN Y D.ª MARÍA LUISA ROJAS CERVANTES.
PROGRAMA: "CIENCIAS".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 17/junio/2021.
FIN DEPÓSITO: 07/julio/2021.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, *de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



SECCIÓN III. VARIOS**CONVOCATORIAS****14.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación,
Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica****Programas Europeos de Investigación (PEI)****1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.****▼ AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I EN EL CSN**

Ayudas financieras para la realización de I+D+i en las materias que, enmarcadas dentro de los programas I+D+i del Consejo de Seguridad Nuclear, se detallan a continuación:

1. Mapa de potencial de radón de España en zonas kársticas.
2. Exhalación de radón de materiales de construcción. Impacto radiológico y medidas correctoras.
3. Aplicación de la norma ICRP 137 (Parte 3) a la evaluación de dosis por radón en lugares de trabajo con condiciones extremas.
4. Percepción pública del radón en España.
5. Realidad virtual como herramienta de formación en emergencias radiológicas.
6. Proceso de calibración y puesta en marcha de equipos asociados a las medidas de desclasificación de residuos.
7. Determinación de la vulnerabilidad radiológica de las centrales nucleares españolas en explotación frente a amenazas informáticas.
8. Indicadores para el control regulador de la minimización de generación de residuos radiactivos en las instalaciones productoras.
9. Metodologías de cálculo aplicables al análisis del comportamiento a largo plazo de los contenedores para almacenamiento en seco de combustible nuclear gastado.
10. Sistemas robóticos para la inspección y reparación o mitigación de defectos en cápsulas de almacenamiento de combustible nuclear gastado.
11. Entorno de realidad virtual para instalaciones nucleares españolas que permita mejorar la supervisión y facilite la formación del personal inspector.
12. Aplicaciones de técnicas de Aprendizaje automático, Análisis de datos e Inteligencia artificial en la Seguridad Nuclear.
13. Investigación sobre requisitos de componentes importantes para la seguridad en instalaciones de aceleradores y blancos de potencia: IFMIF-DONES.
14. Regulación de la Evaluación del impacto radiológico ambiental.
15. Combustible tolerante a accidentes (ATF). Mejoras en los márgenes de seguridad de las centrales nucleares derivadas de desarrollos técnicos en el diseño de las vainas de combustible nuclear.

Dotación: 1,4 millones de € para todo el programa. La cuantía máxima aprobada para cada proyecto no superará los 93.300 €.



Plazo: 16 de julio de 2021.

Convocatoria completa: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-28970.

▼ SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA

El Programa Pleamar persigue apoyar al sector pesquero y acuícola en su apuesta por la sostenibilidad y su compromiso con la conservación del patrimonio natural, apoyando proyectos innovadores que promuevan la sostenibilidad de las actividades pesqueras y acuícolas, la gestión, recuperación y seguimiento de los espacios protegidos, la reducción de la contaminación en el mar y la sensibilización ambiental.

Dotación: 9.800.000 €. El importe máximo solicitado por proyecto será de entre 100.000 € y 800.000 € según los distintos ejes.

Plazo: 9 de julio de 2021.

Convocatoria completa:

<https://fundacion-biodiversidad.es/es/content/convocatoria-para-el-fomento-e-impulso-de-la-sostenibilidad-pesquera-y-acuicola>.

2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ BECAS PREDOCTORALES EN NEUROCIENCIA DE LA FUNDACIÓN TATIANA PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO

5 becas/contratos predoctorales en Neurociencia para jóvenes españoles que vayan a realizar su tesis doctoral en un programa de doctorado acreditado oficialmente en España. El objetivo de las becas es la realización de una tesis doctoral en Neurociencia enfocada a la comprensión del sistema nervioso humano y de las enfermedades que lo afectan. La duración inicial de las becas es de un año, prorrogable por períodos iguales, hasta un máximo de cuatro años, en función del cumplimiento satisfactorio del plan de trabajo.

Dotación: 23.700 € brutos anuales los dos primeros años, pasando a ser 24.700 y 27.500 € brutos anuales los dos últimos años.

Plazo: 23 de julio de 2021.

Convocatoria completa: <https://fundaciontatanapgb.org/convocatorias/becas-investigacion/convocatoria-de-becas-predoctorales-en-neurociencia-2021/>.

3.- PREMIOS Y CONCURSOS

▼ PREMIO NACIONAL VICTORIA KENT 2021

Premio para el fomento de la investigación multidisciplinar en materia penitenciaria. Serán objeto de atención preferente los siguientes temas:

- Drogodependencia y prisión.
- Régimen abierto y medidas alternativas a la prisión.
- Derecho penitenciario comparado y comunitario.
- Enfermedad mental y prisión.
- Tratamiento en centros penitenciarios.
- Colectivos minoritarios en prisión: extranjeros, mujeres, internos en primer grado y otros

Dotación: un premio de 2.500 € y dos accésits de 1.250 € cada uno.

Plazo: 15 de julio de 2021.

Convocatoria completa: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-29699.



4.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS

▼ EVENTO SOBRE HORIZONTE EUROPA CLÚSTER 5 "CLIMA, ENERGÍA Y MOVILIDAD"

Lugar y fecha: virtual, el 7 de julio de 2021.

Este evento está destinado a universidades, centros de investigación, empresas, asociaciones, autoridades públicas, organizaciones gubernamentales, ONGs, *clústers*, hubs o cualquier persona/*stakeholder* interesado en los topics cubiertos por el *Clúster 5* de Horizonte Europa, con el objetivo de formar consorcios procedentes de los distintos Estados Miembros o países asociados de Horizonte Europa para participar en las próximas convocatorias.

Este evento permitirá a los participantes discutir y perfeccionar las ideas de proyecto con socios potenciales, así como generar nuevas colaboraciones y unirse a consorcios ya existentes.

Los temas del *Clúster 5* son:

- Ciencias ambientales y respuestas climáticas.
- Soluciones multisectoriales para la transición climática.
- Suministro energético sostenible, seguro y competitivo.
- Uso de energía eficiente, sostenible e inclusivo.
- Soluciones limpias y competitivas para el transporte.
- Transporte seguro y resiliente.
- Servicios de movilidad inteligente para pasajeros y bienes.

Inscripción y programa completo:

[Horizon Europe Brokerage Event for Cluster 5 | Registration \(b2match.io\)](https://www.horizonte-europe.com/cluster5)

▼ XV JORNADA MEDES 2021

Lugar y fecha: cursos de verano de la UCM, El Escorial, el 12 de julio de 2021.

El tema de este año es "*La circulación del conocimiento en español*".

Es uno de los foros de referencia en el debate sobre la publicación biomédica en español. Entre los temas tratados, destacan la situación de las publicaciones biomédicas en español y su impacto en la comunidad científica; su contribución a la formación médica; su aceptación y uso; sus dificultades de difusión y acceso, y su sostenibilidad.

Asimismo, estos encuentros constituyen un espacio para abordar la situación del idioma español como vehículo de transmisión del conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud; sobre su calidad, pertinencia, rigor y fiabilidad; así como su claridad y precisión.

Inscripción GRATUITA, que incluye acreditación, documentación, almuerzo y traslado desde Madrid hasta la sede del Encuentro y regreso al finalizar. Excepcionalmente, y sólo para los residentes fuera de la Comunidad de Madrid, incluirán también alojamiento gratuito (hasta completar cupo).

Programa completo e inscripción hasta el 30 de junio: <https://www.fundacionlilly.com/impulso-medicina/medes/jornada-medes>



BOE

15.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES.

Personal de administración y servicios. Resolución de 9 de junio de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 21 de mayo de 2021, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral, Grupo III, Nivel B.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/12/pdfs/BOE-A-2021-9802.pdf>

BOE 12/06/2021

Destinos Resolución de 3 de junio de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 26 de abril de 2021.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/14/pdfs/BOE-A-2021-9829.pdf>

BOE 13/06/2021

Personal de administración y servicios. Resolución de 4 de junio de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Gestión Universitaria.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/14/pdfs/BOE-A-2021-9876.pdf>

BOE 13/06/2021

Resolución de 7 de junio de 2021, de la Universidad de Murcia, referente a la convocatoria para proveer plaza de la Escala de Diplomados Técnicos: Especialidad Transferencia de Resultados de Investigación.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/14/pdfs/BOE-A-2021-9877.pdf>

BOE 14/06/2021

Resolución de 7 de junio de 2021, de la Universidad de Murcia, referente a la convocatoria para proveer plazas de la Escala de Diplomados Técnicos: Especialidad Gestión de la Investigación.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/14/pdfs/BOE-A-2021-9878.pdf>

BOE 14/06/2021

Resolución de 7 de junio de 2021, de la Universidad de Murcia, referente a la convocatoria para proveer plazas de la Escala de Técnicos Auxiliares de Informática.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/14/pdfs/BOE-A-2021-9879.pdf>

BOE 14/06/2021

Resolución de 7 de junio de 2021, de la Universidad de Murcia, referente a la convocatoria para proveer plazas de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Investigación y Transferencia.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/14/pdfs/BOE-A-2021-9880.pdf>

BOE 14/06/2021

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 4 de junio de 2021, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/15/pdfs/BOE-A-2021-9986.pdf>

BOE 15/06/2021

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E632077B05064B172D97905DC11DB7D

Resolución de 4 de junio de 2021, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/15/pdfs/BOE-A-2021-9987.pdf>

BOE 15/06/2021

Resolución de 7 de junio de 2021, de la Universidad Jaime I, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/15/pdfs/BOE-A-2021-9988.pdf>

BOE 15/06/2021

Resolución de 8 de junio de 2021, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/15/pdfs/BOE-A-2021-9989.pdf>

BOE 15/06/2021

Funcionarios de los Subgrupos A2, C1 y C2. Resolución de 10 de junio de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 19 de mayo de 2021, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/15/pdfs/BOE-A-2021-9990.pdf>

BOE 15/06/2021

Nombramientos. Resolución de 4 de junio de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Tomás Domingo Moratalla.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/16/pdfs/BOE-A-2021-10053.pdf>

BOE 16/06/2021

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 9 de junio de 2021, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/16/pdfs/BOE-A-2021-10061.pdf>

BOE 16/06/2021

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

Títulos académicos. Resolución de 9 de junio de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de junio de 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/17/pdfs/BOE-A-2021-10088.pdf>

BOE 17/06/2021

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 9 de junio de 2021, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/17/pdfs/BOE-A-2021-10129.pdf>

BOE 17/06/2021

Resolución de 10 de junio de 2021, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/17/pdfs/BOE-A-2021-10130.pdf>

BOE 17/06/2021

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E632077B05064B172D97905DC11DB7D

Resolución de 11 de junio de 2021, de la Universidad Jaume I, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/17/pdfs/BOE-A-2021-10131.pdf>

BOE 17/06/2021

Resolución de 10 de junio de 2021, de la Universidad de Alicante, por la que se corrigen errores en la de 31 de mayo de 2021, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/17/pdfs/BOE-A-2021-10132.pdf>

BOE 17/06/2021

Personal de administración y servicios. Resolución de 4 de junio de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plaza de personal laboral, Grupo I, Nivel B.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/17/pdfs/BOE-A-2021-10133.pdf>

BOE 17/06/2021

Resolución de 10 de junio de 2021, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas de personal laboral de la categoría profesional de Técnico/a Especialista en Actividades Culturales.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/17/pdfs/BOE-A-2021-10134.pdf>

BOE 17/06/2021

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

16.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 22 AL 28 DE JUNIO DE 2021

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc. puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<https://www2.uned.es/cemav/boletin/2021/20210622-20210628.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- El espíritu emprendedor.
- Derecho en Primera Persona. Ricardo González Álvaro.
- Noticias. Laboratorio de Humanidades Digitales.
- Noticias. Proyecto Sublántida.
- Arte y Cultura por los Derechos Humanos. Capítulo VI: Derechos a Escena.

PROGRAMACIÓN DE RADIO

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E632077B05064B172D97905DC11DB7D

RADIO 3: Sin distancias

- La impresión 3D: el papel de la Química Orgánica en su desarrollo.
- Cursos de Verano de la UNED, 32 edición (2021).
- Cursos de verano 2021. Cultura de Paz, Mediación y Agenda 2030.
- Cursos de verano 2021. Acción climática exterior de la Unión Europea.
- Participación, ODS y monedas locales II.
- España en la competición geopolítica entre grandes potencias: la gestión de los desafíos de su vecindad meridional.
- Civilización contra la barbarie en *El señor de las moscas* de William Golding.
- Juegos Jurídicos: Comunidad, Copropiedad y Propiedad Horizontal.
- Cursos de verano 2021. Humor y erotismo: Berlanga a tamaño natural.
- Cursos de verano 2021. Dramaturgas femeninas, pandemia y Covid 19.
- Cursos de verano 2021. Universos narrativos y palabra dicha.
- Cátedra Paulo Freire de Educomunicación.
- Virginia Woolf en su tiempo y en el nuestro.
- Sobre manzanas y símbolos sagrados. Reflexiones en torno a los orígenes.
- Bienvenidos a los cursos de verano de Antropología (2021).
- Píldoras antropológicas. Un paso atrás.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- I Jornadas Explotación sexual y trata de seres humanos.
- España y la Revolución Científica (siglos XVI-XVIII) José Manuel Sánchez Ron.
- Seminario Policía, Diversidad y Educación en Derechos.
- La supervisión de las prácticas en el Centro Asociado: el papel del profesor tutor de la UNED.
- Nuevas miradas al Camino Jacobeo: Historia, Arte, Cultura.
- Grandes Batallas Medievales.
- Aprendizaje de lenguas versátil: perspectivas innovadoras y enfoques multidisciplinares.
- Introducción a la Antropología de la Religión. Estudios y propuestas.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

www.uned.es

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E632077B05064B172D97905DC11DB7D